FUNDAMENTO : ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

FUNDAMENTO: LINEAMIENTO DÉCIMO CUARTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS

Área que genera la información	Nombre del documento reservado	Clasificación completa o parcial	fecha de clasificación	Fecha que culmina el plazo de clasificación	Razones y motivo de la clasificación	Plazo de la reserva	Partes del documento reservadas	Si se determinó la prórroga de la reserva de la información	Fracción del numeral séptimo de los lineamientos que da origen a la reserva	Fundamento legal de la clasificación	Fecha del acta en donde el Comité de Transparencia confirmo la reserva	Las partes o secciones de los expedientes o documenos que se clasifican
Despacho del Secretario de Turismo	Contrato de Usufructo del Mercado de Pescadores	Completa	26 de abril de 2017	Hasta que el proceso administrativo haya causado estado	Se trata de un procedimiento no concluido y cuya divulgación afectaría la conducción del mismo	Indefinido	Todo el Expediente	No	I. Se reciba una solicitud de acceso a la información	Art. 106, 110, 111, 112, 115 y 116 f. VIII de la LTAIPE	4 de mayo de 2017	Todo el Expediente